

JAVIER PLAZA PENADÉS
DIRECTOR

EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO
RAQUEL GUILLÉN CATALÁN
COORDINADORES

DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

FERNANDO CARBAJO CASCÓN JAVIER PLAZA PENADÉS
RAQUEL GUILLÉN CATALÁN ADELA SERRA RODRÍGUEZ
AGUSTÍN MADRID PARRA SILVIA TAMAYO HAYA
SONIA MARTÍN SANTISTEBAN JULIÁN VALERO TORRIJOS
RUBÉN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ MARÍA JOSÉ VAÑÓ VAÑÓ
EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO



Libro
+
eBook



THOMSON REUTERS
ARANZADI

57.353

JAVIER PLAZA PENADÉS

Director

EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO

RAQUEL GUILLÉN CATALÁN

Coordinadores

DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Autores

FERNANDO CARBAJO CASCÓN

RAQUEL GUILLÉN CATALÁN

AGUSTÍN MADRID PARRA

SONIA MARTÍN SANTISTEBAN

RUBÉN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

JAVIER PLAZA PENADÉS

ADELA SERRA RODRÍGUEZ

SILVIA TAMAYO HAYA

JULIÁN VALERO TORRIJOS

MARÍA JOSÉ VAÑÓ VAÑO

EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO

**THOMSON REUTERS
ARANZADI**



Primera edición, diciembre 2013



THOMSON REUTERS PROVIEW eBooks
Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2013 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Javier Plaza Penadés (dir.) y otros]
Editorial Aranzadi, SA
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-9014-399-5
Depósito Legal: NA 1944/2013
Printed in Spain. Impreso en España
Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA
Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL
Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11
31013 - Pamplona

Sumario

	<i>Página</i>
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	31
ABREVIATURAS	33
PRÓLOGO	39
CAPÍTULO I	
LA LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO	
43	
JAVIER PLAZA PENADÉS	
I. Objeto y finalidad de la Ley de la LSSICE.....	43
II. Concepto de «servicio de la sociedad de la información» y comercio electrónico	46
III. Concepto de contratación por vía electrónica o contratación electrónica	48
IV. Concepto de comunicación comercial	51
V. Concepto de servicio de intermediación.....	53
VI. Concepto de prestador de servicios (de la sociedad de la información) y prestador intermediario.....	54
VII. Concepto de destinatario de servicios (de la sociedad de la información) y consumidor.....	56
VIII. Ámbito normativo coordinado.....	57
IX. Inserción de la LSSICE en el Ordenamiento jurídico.....	58
X. Ámbito de aplicación de la LSSICE	61
1. Prestadores de servicios establecidos en España	61
2. Prestadores de servicios establecidos en otro Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.....	63

	<i>Página</i>
3. Prestadores establecidos en un Estado no perteneciente a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo	64
4. Cierre de páginas web o espacios en red.....	64
5. Obligaciones y deberes de información de los prestadores de servicios de la sociedad de la información.....	67
6. Deberes de los prestadores de servicio de intermediación.....	69
XI. Responsabilidad de los intermediarios.....	72
XII. Autorregulación y Códigos de Conducta.....	78
XIII. Comunicaciones Comerciales.....	79
XIV. Contratación electrónica.....	84
XV. Acción de cesación.....	91
XVI. Solución judicial y extrajudicial de conflictos.....	93
XVII. Protección del menor en la LSSICE.....	94
XVIII. Régimen administrativo de infracciones y sanciones.....	96

CAPÍTULO II

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONSUMIDORES ANTE EL ENVÍO DE COMUNICACIONES COMERCIALES POR VÍA ELECTRÓNICA.....

RAQUEL GUILLÉN CATALÁN

I. Introducción.....	104
II. Las nuevas tecnologías como medio de difusión publicitaria	105
III. Aproximación conceptual de la publicidad.....	107
IV. Integración de la publicidad en el contrato.....	109
V. La adecuación de los bienes ofertados a las características declaradas públicamente.....	112
VI. Criterios de configuración de la oferta electrónica.....	118
1. La figura de la oferta dentro de la contratación electrónica.....	118
2. Validez de la forma electrónica.....	119
3. Aplicación de la Teoría general de la oferta.....	122
VII. La delimitación de la publicidad con otras figuras afines.....	126

	<i>Página</i>
1. La distinción de la oferta contractual con la publicidad comercial	126
2. Diferencias entre la publicidad comercial y el deber de información.	127
VIII. Las comunicaciones comerciales como supuestos específicos de publicidad en internet.....	133
1. Delimitación conceptual.....	133
2. Régimen jurídico.....	134
3. El envío de spam en España.....	135
IX. La protección jurídica de los consumidores y usuarios ante el envío de comunicaciones comerciales electrónicas.....	145
1. El reconocimiento de la publicidad como ilícita.....	145
1.1. La publicidad que atente contra la dignidad de la persona o vulnere los valores y derechos reconocidos en la Constitución.....	146
1.2. La publicidad dirigida a menores.....	146
1.3. La publicidad subliminal.....	146
1.4. La publicidad que infrinja lo dispuesto en la normativa que regule la publicidad de determinados productos, bienes, actividades o servicios.....	147
1.5. La publicidad desleal.....	147
1.6. La publicidad engañosa.....	149
1.7. Publicidad agresiva.....	153
2. Acciones frente a la publicidad ilícita.....	157
3. El régimen de infracciones y sanciones del TRLGDCU.....	160
4. Infracciones y sanciones en el ámbito de las comunicaciones comerciales no solicitadas.....	161
5. La presencia de cláusulas abusivas.....	163
X. Conclusiones.....	167
XI. Bibliografía.....	170

CAPÍTULO III

EL MARCO JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.....

JAVIER PLAZA PENADÉS

I. Concepto de contratación electrónica.....	177
---	------------

	<i>Página</i>
II. Marco normativo del contrato electrónico	185
1. <i>Su regulación en la Directiva comunitaria 2000/31/CE sobre comercio electrónico</i>	185
2. <i>La regulación de la contratación electrónica en la LSSICE</i>	189
2.1. Régimen general.....	189
2.2. Régimen de información previa de los contratos electrónicos.....	191
2.3. Perfección del contrato electrónico	194
2.4. Régimen de información posterior a la celebración de los contratos electrónicos	197
2.5. Forma del contrato electrónico.....	198
2.6. Prueba de la celebración de un contrato electrónico.	200
2.7. Ley aplicable y jurisdicción competente	205
III. Régimen de Protección del contrato electrónico celebrado con consumidores	206
1. <i>La acción de cesación</i>	207
2. <i>La protección del consumidor en la contratación a distancia</i>	209
2.1. Deberes de información previo y posterior	214
2.2. Pago y cumplimiento de las prestaciones contratadas a distancia.....	216
2.3. Derecho de desistimiento y resolución.....	218
3. <i>Condiciones generales de la contratación y contratación electrónica</i>	221
4. <i>Nuevas Directiva de Derecho de los consumidores</i>	225
IV. Régimen de infracciones y sanciones en la contratación electrónica	230

CAPÍTULO IV

EL DERECHO DE DESISTIMIENTO EN LA CONTRATACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES	231
--	-----

ADELA SERRA RODRÍGUEZ

I. El régimen jurídico aplicable a los contratos celebrados a distancia de servicios financieros con consumidores	231
--	-----

	<i>Página</i>
II. El ámbito de aplicación del derecho de desistimiento previsto en la Ley 22/2007 de 11 de julio, sobre Comercialización a Distancia de Servicios Financieros destinados a los consumidores	235
III. El derecho de desistimiento: ejercicio y consecuencias	242
1. <i>La justificación del reconocimiento al consumidor del derecho de desistimiento</i>	242
2. <i>El deber de información sobre el derecho de desistimiento</i>	245
3. <i>El ejercicio del derecho de desistimiento</i>	248
3.1. El plazo para ejercer el derecho	248
3.2. La forma del ejercicio del derecho.....	250
3.3. La causa del desistimiento. La penalización	252
IV. Las consecuencias del desistimiento	253
1. <i>Efectos liberatorio y restitutorio</i>	253
2. <i>La resolución del contrato vinculado</i>	257
 CAPÍTULO V	
LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS INTERMEDIARIOS EN INTERNET	261
JAVIER PLAZA PENADÉS	
I. Planteamiento de la cuestión	261
II. Concepto de intermediario y delimitación del tema	267
III. Régimen general de la responsabilidad en internet	269
IV. Presupuestos para la construcción de una responsabilidad por hecho ajeno del prestador de servicios intermediario	271
V. La responsabilidad de los intermediarios	276
1. <i>Su regulación en la Directiva Comunitaria de comercio electrónico</i>	276
2. <i>Responsabilidad civil del intermediario por el mero transporte de datos (mere conduit)</i>	278
3. <i>Responsabilidad por alojamiento de datos (hosting y caching)</i>	280
4. <i>La responsabilidad civil por enlaces o links</i>	284
4.1. Cuestiones generales	284

	<u>Página</u>
4.2. Responsabilidad por enlace respecto de los contenidos ajenos.....	287
4.3. La doctrina del Tribunal Supremo sobre el «conocimiento efectivo».....	289
4.4. Responsabilidad por hechos propio derivada de enlaces.....	292
Bibliografía	296
CAPÍTULO VI	
INSTRUMENTOS DE LA CNUDMI/ UNCITRAL SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO (CONTRATACIÓN, FIRMA Y COMUNICACIONES COMERCIALES)	
AGUSTÍN MADRID PARRA	299
I. Introducción	299
II. Ley modelo sobre comercio electrónico	303
1. <i>Proceso de elaboración</i>	304
2. <i>Ámbito de aplicación: el concepto de comercio electrónico</i>	308
3. <i>Grandes principios</i>	313
4. <i>Atribución de los mensajes electrónicos</i>	319
5. <i>Acuse de recibo</i>	322
6. <i>Tiempo y lugar del envío y la recepción de un mensaje de datos</i>	323
7. <i>Transporte de mercancías</i>	325
III. Ley modelo sobre las firmas electrónicas	328
1. <i>Proceso de elaboración</i>	329
2. <i>Ámbito de aplicación</i>	331
3. <i>Conceptos básicos</i>	333
4. <i>Pretendida neutralidad ante la tecnología</i>	338
5. <i>Requisitos para la eficacia jurídica de la firma electrónica</i>	343
6. <i>Conducta del firmante</i>	348
7. <i>Conducta del prestador de servicios de certificación</i>	352
8. <i>Conducta de la parte que confía en el certificado</i>	358
9. <i>Reconocimiento de firmas electrónicas y certificados extranjeros</i>	359

	<u>Página</u>
IV. Convención de Naciones Unidas sobre comunicaciones electrónicas	362
1. <i>Elaboración</i>	362
2. <i>Finalidad</i>	365
3. <i>Criterios rectores</i>	366
4. <i>Ámbito de aplicación</i>	368
5. <i>Principios incorporados</i>	380
6. <i>Espacio y tiempo</i>	392
7. <i>Contratación «interactiva»</i>	399
Bibliografía	405
CAPÍTULO VII	
LA FIRMA ELECTRÓNICA (REGULACIÓN EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA)	
JAVIER PLAZA PENADÉS	409
I. Utilidad y finalidad de la firma electrónica	409
II. La firma digital desde un punto de vista técnico	415
II. La firma electrónica en el derecho comunitario	422
1. <i>Regulación de la firma en la normativa de la Unión Europea</i>	422
2. <i>Ámbito de aplicación de la Directiva</i>	423
3. <i>Conceptos jurídico de la Directiva Comunitaria</i>	427
4. <i>Efectos de la firma electrónica en la Directiva comunitaria</i>	430
5. <i>Principio de libertad de acceso al mercado de las Entidades Certificadoras</i>	433
6. <i>Aspectos internacionales</i>	436
7. <i>Responsabilidad de los proveedores de servicios de certificación en el ámbito de la Directiva comunitaria</i>	438
8. <i>Normas especiales de protección de datos exigibles a las entidades de certificación</i>	442
IV. La regulación de la firma electrónica en España	443
1. <i>Regulación actual</i>	443
2. <i>Contenido y estructura de la Ley de Firma Electrónica</i>	450
3. <i>Concepto jurídico de firma electrónica en la LFE</i>	451

	<i>Página</i>
4. Efectos jurídicos de la firma electrónica	454
5. Responsabilidad de los prestadores de servicios de certificación	458
6. Los prestadores de servicios de certificación	462
7. Régimen jurídico de los certificados	466
8. El DNI electrónico.....	471
9. La firma electrónica de las personas jurídicas.....	472
V. Eficacia de la firma electrónica en la administración pública	474

CAPÍTULO VIII

LAS BASES JURÍDICAS DE LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

JULIÁN VALERO TORRIJOS
RUBÉN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

I. El marco normativo general de la administración electrónica y los derechos de los ciudadanos	481
1. <i>La Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.....</i>	<i>481</i>
2. <i>El desarrollo reglamentario estatal de la LAECSP.....</i>	<i>483</i>
2.1. El Real Decreto estatal 1671/2009 (RD LAECSP).....	483
2.2. El Real Decreto 1494/2007, sobre condiciones básicas de accesibilidad.....	483
2.3. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad (RDENI)	484
2.4. Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (RDENS) .	485
3. <i>El derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con la Administración.....</i>	<i>487</i>
3.1. Derecho «a elegir, entre aquellos que en cada momento se encuentren disponibles, el canal a través del cual relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas»	487
3.2. Derecho «a no aportar los datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas.....»..	488
3.3. Derecho «a la igualdad en el acceso electrónico a los servicios de las Administraciones Públicas»	490

	<i>Página</i>
3.4. Derecho «a conocer por medios electrónicos el estado de tramitación de los procedimientos...».....	490
3.5. Derecho «a obtener copias electrónicas de los documentos electrónicos que formen parte de procedimientos en los que tengan la condición de interesado»	492
3.6. Derecho «a la conservación en formato electrónico por las Administraciones Públicas de los documentos electrónicos que formen parte de un expediente»	493
3.7. Derecho «a obtener los medios de identificación electrónica necesarios, pudiendo las personas físicas utilizar en todo caso los sistemas de firma electrónica del Documento Nacional de Identidad para cualquier trámite electrónico con cualquier Administración Pública»	494
3.8. Derecho «a la utilización de otros sistemas de firma electrónica admitidos en el ámbito de las Administraciones Públicas»	495
3.9. Derecho «a la garantía de la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas»	495
3.10. Derecho «a la calidad de los servicios públicos prestados por medios electrónicos»	495
3.11. Derecho «a elegir las aplicaciones o sistemas para relacionarse con las Administraciones Públicas siempre y cuando utilicen estándares abiertos o, en su caso, aquellos otros que sean de uso generalizado por los ciudadanos».....	496
4. <i>La eficacia relativa de los derechos del ciudadano en función de la Administración Pública</i>	<i>496</i>
II. Archivo de documentos y expedientes.....	497
1. <i>Documento electrónico. El régimen de copias.....</i>	<i>497</i>
1.1. El marco normativo general del documento administrativo y su proyección sobre el documento electrónico	497
1.2. El limitado ámbito subjetivo de las previsiones sobre gestión documental en la LAECSP: la opción por la supletoriedad del legislador estatal.....	498

	<i>Página</i>
1.3. La gestión documental en la LAECSP.....	499
A. La elección del soporte documental de la actividad administrativa: una decisión en manos del ciudadano.....	499
B. El concepto de documento administrativo electrónico.....	501
C. El régimen de las copias.....	501
2. <i>El expediente administrativo electrónico. La verificación de documentos.....</i>	502
2.1. El expediente administrativo electrónico: una oportunidad para la innovación en la gestión administrativa.....	502
2.2. La verificación de documentos.....	505
3. <i>La configuración del archivo electrónico. La sustitución del soporte papel por el soporte electrónico.....</i>	506
3.1. Las exigencias en la configuración del archivo electrónico.....	506
3.2. Implicaciones del modelo de gestión electrónica del archivo en relación con los documentos en soporte papel: la aportación de copias digitalizadas.....	507
4. <i>La digitalización certificada como respuesta a la necesidad de convertir los documentos en papel al soporte electrónico.....</i>	508
III. La sede electrónica de las administraciones públicas.....	509
1. <i>Concepto y forma de creación de la sede electrónica.....</i>	509
2. <i>Contenido mínimo material de la sede electrónica.....</i>	511
3. <i>Titularidad, gestión y administración de la sede.....</i>	513
3.1. Titularidad.....	514
3.2. Gestión y administración de la sede. La posibilidad de contratación de la gestión y/o administración de la sede.....	515
4. <i>Responsabilidad administrativa y sedes electrónicas.....</i>	516
4.1. Servicios públicos electrónicos de información y documentación. Objeto principal de las sedes electrónicas.....	516
4.2. Responsabilidad patrimonial derivada de los contenidos disponibles en sede electrónica.....	517

	<i>Página</i>
4.3. Las Administraciones como prestadoras de servicios de la Sociedad de la Información. Responsabilidad derivada de la aplicación de la Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.....	520
IV. Registro electrónico.....	522
1. <i>Las singularidades de la creación de los registros electrónicos.....</i>	522
1.1. Requisitos de carácter técnico.....	522
1.2. Requisitos de naturaleza jurídica: necesidad de una norma de creación del registro.....	523
2. <i>El recibo de la presentación realizada a través del registro electrónico: requisitos que ha de cumplir.....</i>	524
3. <i>Cómputo de plazos en los registros electrónicos.....</i>	525
3.1. Regla general para la determinación del horario oficial y los días inhábiles.....	525
3.2. Reglas del cómputo de plazos según el día de presentación (hábil o inhábil).....	525
V. La notificación electrónica de los actos administrativos.....	526
1. <i>Régimen de la notificación electrónica.....</i>	526
1.1. La voluntariedad de la notificación practicada por medios electrónicos.....	526
1.2. La imposición de la notificación por medios electrónicos: ¿existe un derecho a la notificación presencial?.....	527
1.3. Reglas temporales sobre el momento en que se entiende practicada la notificación.....	528
A. La regla general: el acceso al contenido de la notificación.....	528
B. Regla supletoria: rechazo de la notificación.....	529
2. <i>Funcionamiento del sistema de notificación electrónica. Requisitos técnicos.....</i>	530
3. <i>Utilización de una plataforma específica de notificaciones.....</i>	530
VI. Firma electrónica y actuación administrativa automatizada.....	531
1. <i>Régimen jurídico de la firma electrónica.....</i>	531
1.1. Clases de firma electrónica. Proporcionalidad en la exigencia de firma electrónica.....	531

	<i>Página</i>
A. Concepto, clases de firma electrónica y eficacia	531
B. Las singularidades de la regulación de la firma electrónica en la LAECSP	532
C. Criterios de elección del sistema de firma a utilizar: la proyección del principio de proporcionalidad	533
1.2. La utilización del DNI electrónico como medio de identificación	535
1.3. La utilización de sistemas de firma electrónica con atributos por el personal de las Administraciones públicas	536
2. <i>Actuación administrativa automatizada</i>	536
2.1. La vinculación de las decisiones administrativas a los órganos administrativos y, en concreto, a las personas físicas titulares de los mismos: su proyección tecnológica	536
2.2. Requisitos para la automatización de las decisiones administrativas tras la LAECSP	538
Bibliografía	538

CAPÍTULO IX

REGISTRO DE LA PROPIEDAD ELECTRÓNICO. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE ESCRITURAS EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

SILVIA TAMAYO HAYA

I. Coordinación entre notarios y registradores	545
II. Sobre la presentación telemática de escrituras en el registro de la propiedad	548
1. <i>Antecedentes: Marco legal</i>	548
2. <i>El funcionamiento de la presentación telemática: actuaciones registrales</i>	554
2.1. El principio de prioridad: el criterio legalmente asumido para su determinación	554
2.2. Entrada del documento y asiento de presentación: El Libro de Entrada y el Libro Diario	559
A. Entrada del Documento: La nota de acuse de recibo digital	560

	<i>Página</i>
B. Asiento de presentación (artículos 112 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre y 248 y ss. de la LH)	565
2.3. Extensión del asiento	566
2.4. Orden de presentación	567
2.5. La calificación sobre la práctica del asiento de presentación en el libro diario: motivos y recurso	576
2.6. Notificación del asiento de presentación practicado..	580
2.7. El cierre registral	587
III. La reforma del reglamento notarial	599
1. <i>La presentación telemática como deber del notario</i>	600
2. <i>Excepciones: expresión en la escritura de la oposición, de la imposibilidad técnica y de la conformidad de la presentación telemática.</i>	606
3. <i>Compatibilidad con la presentación por fax</i>	608
4. <i>Plazo del envío</i>	609
5. <i>La validez de una presentación telemática fuera de plazo</i>	611
6. <i>Plazo de validez de la copia electrónica</i>	612

CAPÍTULO X

PROPIEDAD INTELECTUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

JAVIER PLAZA PENADÉS

I. Introducción	617
II. Cuestiones terminológicas	630
III. Concepto y naturaleza jurídica de la propiedad intelectual	636
IV. Régimen jurídico de la propiedad intelectual	641
1. <i>Propiedad intelectual en la Constitución Española</i>	641
2. <i>Los delitos contra la propiedad intelectual</i>	651
3. <i>Protección internacional de la propiedad intelectual</i>	653
4. <i>La protección civil de la propiedad intelectual</i>	658
V. Acumulación de la propiedad intelectual con otros derechos	663
1. <i>Compatibilidad con el derecho de propiedad ordinaria</i>	663

Página

2.	<i>Compatibilidad con la propiedad industrial y la competencia desleal</i>	666
2.1.	Compatibilidad con marcas y nombres de dominio ...	667
2.2.	Compatibilidad con dibujos y modelos industriales....	669
2.3.	Compatibilidad con invenciones patentables	674
VI.	Titularidad del derecho de autor	674
1.	<i>Supuestos de coautoría</i>	675
2.	<i>La autoría de las personas jurídicas</i>	680
VII.	Objeto de los derechos de autor	681
1.	<i>La importancia del concepto de obra original</i>	684
2.	<i>La creación literaria, artística o científica original</i>	686
2.1.	El concepto de creación	687
2.2.	El carácter literario, artístico o científico.....	692
2.3.	El requisito de la exteriorización	693
2.4.	El requisito de la originalidad en el derecho de autor	694
2.5.	Distinción entre originalidad y novedad; los criterios de originalidad subjetiva y la novedad objetiva	695
2.6.	Originalidad entendida como creación intelectual propia del autor.....	698
2.7.	La originalidad en la forma de expresión de las ideas	699
2.8.	La originalidad en la forma de ordenación de las ideas	702
2.9.	Recapitulación en torno al concepto de originalidad	704
2.10.	Derechos sobre las obras de arte y problemas derivados de la digitalización.....	705
VIII.	Derecho moral de autor	709
1.	<i>Origen y naturaleza del derecho moral de autor</i>	709
2.	<i>Protección constitucional del derecho moral de autor</i>	713
3.	<i>El plagio y la protección penal del derecho moral de autor</i>	718
4.	<i>Los otros derechos morales distintos del de autor</i>	719
5.	<i>Las personas jurídicas como titulares del derecho moral de autor</i> ..	720
6.	<i>Contenido del Derecho moral de autor</i>	722

Página

6.1.	El derecho a decidir si la obra es divulgada	722
6.2.	El derecho de reconocimiento de la paternidad de la obra.....	723
6.3.	Derecho de respeto a la integridad de la obra.....	724
6.4.	Derecho de modificación y arrepentimiento.....	726
6.5.	Derecho de acceso al ejemplar único o raro	727
7.	<i>La indemnización de los daños morales</i>	728
8.	<i>Supuestos de legitimación mortis causa</i>	729
9.	<i>Sustitución en la legitimación mortis causa</i>	732
IX.	Los derechos de explotación	733
1.	<i>Características de los derechos de explotación: transmisibles, embargables e hipotecables</i>	734
2.	<i>Derecho de reproducción</i>	735
3.	<i>Derecho de distribución</i>	737
3.1.	Venta, alquiler y préstamo	737
3.2.	Agotamiento del derecho de distribución	739
3.3.	La doctrina del agotamiento comunitario del derecho de distribución en el TJUE	741
4.	<i>Comunicación pública</i>	745
4.1.	Concepto de comunicación pública	745
4.2.	Comunicación al público vía satélite	746
4.3.	La retransmisión por cable.....	748
5.	<i>Otros derechos de explotación</i>	750
X.	Límites al derecho de autor	752
1.	<i>Límites temporales a los derechos de explotación y dominio público</i>	752
2.	<i>Límites materiales</i>	754
2.1.	Requisitos generales (la prueba de tres fases)	754
2.2.	Reproducción y copia lícita	755
2.3.	Citas, reseñas y trabajos de actualidad.....	757
2.4.	Excepciones a la explotación por cable y satélite.....	758
2.5.	Copias con fines de investigación y préstamo en determinadas instituciones	759

	<u>Página</u>
2.6. Otros límites a los derechos de explotación	760
XI. La autoría de las obras audiovisuales y cinematográficas	761
1. <i>La autoría de las obras audiovisuales en la legislación sobre derechos de autor</i>	761
2. <i>La autoría de las obras audiovisuales en la Ley del Cine</i>	762
XII. Programas de ordenador	767
1. <i>Nacimiento de la protección y objeto de protección por el Derecho de autor</i>	769
2. <i>Ti-tularidad y duración de los derechos sobre el programa de ordenador</i>	770
3. <i>Derechos de explotación y límites sobre los programas de ordenador</i>	772
4. <i>Caso Oracle y agotamiento del derecho en adquisición «online» y reventa posterior de licencias no usadas</i>	774
XIII. Bases de datos	781
1. <i>Bases de datos originales</i>	782
2. <i>Derecho sui generis sobre las bases de datos</i>	785
3. <i>Derechos y obligaciones del usuario legítimo de una base de datos no original</i>	787
4. <i>Doctrina del Tribunal Supremo sobre concepto de bases de datos originales y sui generis</i>	788
XIV. Protección de una página web por la propiedad intelectual	794
XV. Derechos afines, vecinos o conexos	799
1. <i>Derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes</i>	801
1.1. <i>Derechos morales</i>	801
1.2. <i>Derechos de explotación</i>	802
1.3. <i>Remuneraciones compensatorias</i>	804
2. <i>Derechos de los productores de fonogramas</i>	806
3. <i>Grabaciones audiovisuales y obra multimedia</i>	807
4. <i>Programas de radio y televisión</i>	811
5. <i>Fotografía artística y mera fotografía</i>	812
6. <i>Obra inédita caída en dominio público</i>	816
XVI. La protección de los derechos de propiedad intelectual en el TRLPI	817

	<u>Página</u>
1. <i>Acción de cesación de las infracciones a la propiedad intelectual</i> ..	818
2. <i>Acción de indemnización de daños y perjuicios</i>	819
3. <i>Medidas cautelares</i>	820
4. <i>Legitimación entidades de gestión</i>	821
XVII. El cierre de páginas web por infracción a la propiedad intelectual	824
XVIII. El registro de la propiedad intelectual	827
XIX. Símbolos o indicaciones de protección de la obra o producción	830
XX. La reforma de la ley de propiedad intelectual para incorporar la directiva de derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información	831
1. <i>Consideraciones generales a la Directiva 2001/29/CE</i>	831
2. <i>Contenido de la Directiva 2001/29/CE</i>	834
3. <i>Materias excluidas de la Directiva 2001/29/CE</i>	837
4. <i>Reforma de la Ley Propiedad intelectual realizada a través de la Ley 23/2006</i>	840
5. <i>Los Derechos Patrimoniales en el entorno digital</i>	841
5.1. <i>El derecho de reproducción</i>	842
5.2. <i>Derecho de distribución y el problema del agotamiento</i>	843
5.3. <i>Derecho de puesta a disposición al público o explotación a través de redes de comunicación, como Internet</i>	846
6. <i>Los límites a los Derechos de explotación</i>	847
6.1. <i>Especial consideración a la copia privada y al sistema de compensación</i>	848
6.2. <i>Principales novedades de la reforma operada por la Ley 23/2006</i>	851
6.3. <i>Compensación equitativa por copia privada (situación actual)</i>	853
6.4. <i>Límites al derecho de autor y usos inocuos</i>	855
7. <i>Protección frente a las medidas tecnológicas y de gestión</i>	860
7.1. <i>Planteamiento general de la cuestión en la Directiva 2001/29/CE</i>	860

	Página
7.2. Obligaciones relativas a las medidas tecnológicas.....	861
7.3. Obligaciones relativas a la información para la gestión	865
XXI. Incidencia de los derechos de autor en la sociedad de la información en relación con la universidad y el e-learning	867
1. Planteamiento normativo.....	867
2. Preceptos relativos a la propiedad industrial en la LES.....	869
3. Preceptos relativos a la Transmisión por la Universidad a terceros de derechos sobre los resultados de la actividad investigadora en la LES y en la LCT.....	870
4. Preceptos relativos a la transferencia de resultados de la investigación mediante sociedades.....	875
5. La autoría de la Universidad y la autoría de los profesores e investigadores.....	876
6. Programas de ordenador y bases de datos y su uso en docencia e investigación	880
7. La conveniente reforma del derecho de autor en open Access	885
8. Reflexiones sobre la situación actual de la Universidad y la legislación sobre derechos de autor en la sociedad de la información.....	888
Bibliografía	889
CAPÍTULO XI	
NOMBRES DE DOMINIO	919
FERNANDO CARBAJO CASCÓN	
I. Introducción: origen, naturaleza y funciones de los nombres de dominio en el espacio virtual.....	920
II. El sistema de nombres de dominio	922
1. Construcción del «Domain Name System»	922
2. El sistema de nombres de dominio gestionado por la ICANN.....	925
3. Dominios territoriales o geográficos.....	930
4. El nombre de dominio correspondiente a España «.es». El sistema ES-NIC.....	932
4.1. Fuentes normativas.....	932
4.2. Disposiciones generales del Plan Nacional de Nombres de Dominio.....	934

	Página
4.3. Algunas reglas particulares	936
4.4. Derechos y obligaciones derivados de la asignación y mantenimiento de los nombres de dominio bajo «.es»	938
5. El nombre de dominio correspondiente a la Unión Europea («.ue»)	940
III. Naturaleza de los nombres de dominio y naturaleza jurídica del derecho sobre el dominio	943
1. Naturaleza técnica (localización) y funciones jurídicas (identificativas y distintivas).....	943
2. Naturaleza jurídica del derecho sobre el nombre de dominio	951
IV. Transmisión y embargo del nombre de dominio	958
V. Conflictos judiciales entre nombres de dominio y signos distintivos	965
1. Preliminar	965
2. «Domain Grabbing» o secuestro de dominios sin fines distintivos..	968
3. «Non Quite Domain Grabbing» o usurpación de dominios con fines distintivos en el mercado.....	971
4. Supuestos de «Logical Choice» o conflictos fortuitos o casuales	975
5. Conflictos transnacionales	979
VI. La política uniforme de la ICANN sobre solución extrajudicial de controversias en materia de nombres de dominio	981
1. Introducción.....	981
2. Organización del sistema de resolución administrativa de disputas	982
3. Condiciones de aplicación del procedimiento administrativo de solución de disputas	985
3.1. Identidad o similitud capaz de crear confusión entre el nombre de dominio y una marca de productos o servicios.....	988
3.2. Inexistencia de derechos o intereses legítimos sobre el nombre de dominio	993
3.3. Registro y uso del nombre de dominio de mala fe.....	998
VII. El sistema de resolución extrajudicial de conflictos en el dominio «.es»	1003
1. Características básicas.....	1003
2. Aspectos organizativos.....	1007



	<i>Página</i>
3. Aspectos procesales	1008
4. Aspectos materiales: requisitos de aplicación	1009
CAPÍTULO XII	
LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS EN LÍNEA (RDL/ODR): IMPULSO A LA MEDIACIÓN ELECTRÓNICA	
EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO	
I. Consideraciones generales y precisiones terminológicas	1018
1. Introducción. La importación de los sistemas de ODR/RDL.....	1018
2. La terminología: categoría y conceptos.....	1020
3. Los conceptos jurídicos integrados en la categoría de Resolución de Disputas en Línea (RDL).....	1021
II. Factores de resistencia al uso de los sistemas de RDL/ODR	1024
III. Análisis de los sistemas de RDL/ODR y las plataformas-multi-sistemas	1030
1. Consideraciones Generales.....	1030
2. Breve distinción de las diversas modalidades de sistemas de RDL/ODR.....	1033
2.1. Negociación electrónica. Negociación automatizada y negociación asistida.....	1034
2.2. La negociación electrónica como política de atención al cliente. Los acuerdos amistosos.....	1037
2.3. El arbitraje electrónico.....	1040
2.4. La mediación electrónica.....	1042
2.4.1. Concepto y caracteres.	1042
2.4.2. Novedad normativa de la mediación electrónica.....	1045
2.4.3. Condiciones legales a cumplir por la mediación electrónica.....	1049
2.4.4. Requisitos técnicos y garantías que debe reunir la plataforma de mediación electrónica y las plataformas multisistemas	1050
2.4.5. Respeto a los principios de la mediación en su desarrollo por medios electrónicos. (Principios previstos en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de	

	<i>Página</i>
mediación en asuntos civiles y mercantiles, artículos 6 a 10, ambos inclusive)	1054
2.4.6. La preferencia en el uso de la mediación electrónica para reclamaciones de cantidad que no excedan de 600 €.....	1055
2.4.7. Procedimiento simplificado de mediación y mediación electrónica	1058
2.4.8. Mediación electrónica simplificada y los sistemas de puja ciega	1063
IV. RDL/ODR en materia de consumo. El marco normativo europeo y la «plataforma de resolución de litigios en línea».....	1064
1. El impulso europeo a los sistemas de RAD/ADR.....	1064
2. Reglamento del parlamento europeo y del consejo sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo (RLL).....	1069
V. Conclusiones.....	1073
Bibliografía	1075
CAPÍTULO XIII	
LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS EN LÍNEA. EL ARBITRAJE ELECTRÓNICO MÁS ALLÁ DEL ARBITRAJE DE CONSUMO.....	
SONIA MARTÍN SANTISTEBAN	
I. Introducción	1081
II. Precisiones conceptuales.....	1082
III. Características y bondades del arbitraje	1087
IV. Los ODR.....	1094
1. Iniciativas y proyectos	1094
2. Desarrollo legislativo	1097
A. Los trabajos de UNCITRAL.....	1098
B. El derecho europeo.....	1099
C. El derecho español.....	1102
V. El arbitraje electrónico. Peculiaridades del entorno virtual	1104
1. El convenio arbitral y las comunicaciones electrónicas	1106
2. Elección de los árbitros, idioma y lugar del arbitraje.....	1109

	<i>Página</i>
3. <i>Práctica de la prueba</i>	1110
4. <i>El reconocimiento y ejecución del laudo arbitral electrónico</i>	1111
VI. Reflexiones finales	1113

CAPÍTULO XIV

EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL SOCIO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB CORPORATIVA 1115

MARÍA JOSÉ VAÑÓ VAÑÓ

I. Consideraciones previas sobre el ejercicio de los derechos políticos de los socios	1115
II. El reconocimiento de la web corporativa como vía para ejercitar los derechos políticos	1117
III. Elementos esenciales de la web corporativa	1122
1. <i>Antecedentes</i>	1122
2. <i>Especificaciones técnicas y jurídicas de las webs corporativas de las sociedades mercantiles no cotizadas</i>	1127
2.1. <i>Especificaciones técnicas esenciales</i>	1127
2.2. <i>Documentos mínimos que deberá contener la web corporativa</i>	1128
IV. Conclusiones	1130

CAPÍTULO XV

ASPECTOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN INTERNET 1133

JAVIER PLAZA PENADÉS

I. Derechos fundamentales en internet	1133
II. Consideraciones generales del derecho a la protección de datos de carácter personal	1134
1. <i>El derecho a la protección de los datos personales</i>	1134
2. <i>Ficheros sometidos a la normativa de protección de datos de carácter personal</i>	1136
3. <i>Conceptos jurídicos básicos de la protección de datos personales</i>	1137
4. <i>El concepto de dato de carácter personal</i>	1138

	<i>Página</i>
III. La protección de los datos de carácter personal en el derecho español	1143
IV. La creación y legalización de ficheros	1148
V. La seguridad de los ficheros	1154
VI. La protección de datos en el ámbito de internet y redes de comunicación	1156
1. <i>El control por los empresarios de las comunicaciones electrónicas de sus trabajadores</i>	1156
2. <i>El control por los empresarios del acceso a las páginas web de sus trabajadores</i>	1157
3. <i>El acceso al ordenador personal del trabajador</i>	1164
4. <i>El envío de comunicaciones comerciales no solicitadas</i>	1164
5. <i>La instalación de cookies o chivatos en páginas web</i>	1166
6. <i>La protección de datos en el ámbito de las telecomunicaciones</i>	1167
Bibliografía	1172
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	1175
BIBLIOGRAFÍA REVISTA ARANZADI DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	1197